



La CHG adjudica obras de emergencia para paliar los daños causados por las borrascas en Andalucía y Extremadura

- Las actuaciones comprenden reparaciones en presas, zonas regables y el sistema de control hidrológico, así como trabajos en cauces y márgenes, arbolado y en diversos caminos e infraestructuras

25 de marzo de 2026.- La Confederación Hidrográfica del Guadiana (CHG) ha adjudicado las actuaciones de emergencia destinadas a reparar los daños provocados por el tren de borrascas que, entre finales de enero y mediados de febrero, afectó a la cuenca. Este episodio dio lugar a crecidas extraordinarias, desbordamientos y afecciones significativas tanto en infraestructuras hidráulicas como en terrenos de dominio público en Extremadura y Andalucía.

La magnitud del episodio, que registró caudales en el Guadiana del orden de 1.800 m³/s en Mérida y 2.500 m³/s en Badajoz –niveles no alcanzados desde 2013–, obligó a realizar maniobras coordinadas en los grandes embalses de la cuenca. Esta situación motivó la aprobación del Real Decreto-ley 5/2026, de 17 de febrero, por el que se adoptaron medidas urgentes frente a los daños causados por estos fenómenos meteorológicos adversos y se habilitó un crédito extraordinario de 14 millones de euros para la CHG.

En este contexto, la Presidencia de este Organismo de cuenca declaró la emergencia de dos expedientes, ambos por un importe máximo de 7 millones de euros cada uno. El primero contempla actuaciones en presas —que, si bien han respondido adecuadamente durante las crecidas, presentan daños que requieren reparación urgente—, en zonas regables (Zújar, Centro-Orellana y Montijo-Lobón) y en el Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH), integrado junto a otras redes en el sistema SIRA, cuya operatividad debe garantizarse ante posibles episodios similares.

El segundo expediente incluye intervenciones destinadas a recuperar la capacidad hidráulica de los cauces y a estabilizar las márgenes afectadas por las avenidas, así como actuaciones sobre arbolado dañado, reparación de caminos e infraestructuras

Nota de prensa



en el dominio público hidráulico, y servicios de asistencia técnica para la dirección de obra, coordinación de seguridad y salud, y seguimiento ambiental.

Estas actuaciones permitirán intervenir de forma simultánea en distintas zonas de la cuenca, contribuyendo a mitigar los daños ocasionados y a atender las necesidades de la población y de los sectores económicos afectados. Asimismo, favorecerán la recuperación de las infraestructuras y su adaptación a un contexto de creciente incertidumbre climática, reforzando su resiliencia y garantizando la seguridad de la ciudadanía y de la actividad económica.